MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC Nº 84/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y REDES DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL ACCESO ESTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. ID: 296.672

Asunción, 23 de setiembre de 2015.

NOTA ACLARATORIA Nº 3

PREGUNTA 1:
En la Nota Aclaratoria N° 1. Formularios, Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto):
Vemos que: a nuestro entender las respuestas de las preguntas N° 18 y N° 19 están transpuestos, favor aclarar.

RESPUESTA 1:
Ver Nota Aclaratoria N° 2.

PREGUNTA 2:
Según los planos entregados y Formularios, Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto):
Vemos que:
1. En el plano de la estación de bombeo, la cañería de impulsión es de 200mm.
2. En el plano de CALLE ALEJO SILVA – CALLE CANAL – CALLE YOUVILLE, la cañería de impulsión es de 200mm.
3. En la lista de cantidades, tenemos que la cañería de impulsión es de 100mm.

Consultamos: ¿Cuál es el diámetro de la tubería de impulsión y cuál es su trazado? (por donde pasa) porque la longitud es demasiada.

RESPUESTA 2:
En los planos suministrados en el presente Llamado figura el trazado de la línea de impulsión con un trazo de línea diferente al trazo de las tuberías colectoras por gravedad. El punto de descarga es el registro existente que se encuentra en Avda. Madame Lynch y Cnel. Alejo Silva, tal y como se indica en los planos. No se prevé descargar en el registro 1200 a construir de la calle Cerro León (correspondiente al colector Itay Este) debido a que la obra aún no está terminada; si al momento de la construcción de dicha línea de impulsión el colector Itay Este ya se encuentra en funcionamiento en dicho tramo, la opción correcta sería descargar al mismo.
En cuanto al diámetro de la tubería de impulsión Correspondiente alTRAMO I – CALLES YOUVILLE, CALLE CANAL Y ALEJO SILVA Y GRUPO HABITACIONAL AEROPUERTO (CALLE A° ITAY)YOUVILLE, ver Addenda N° 9.

PREGUNTA 3:
En la Adenda N° 4, Punto 8, Sección VI. Formulario de la Oferta. Lista de Cantidades y sus precios.
Vemos que: el ítem 11.7 Tubos de PEAD DN 500mm no tiene unidad de medida.

Ab. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación
U.O.C.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Consultamos: solicitamos unidad de medida.

RESPUESTA 3:

Remitirse a la Addenda N° 9.

PREGUNTA 4:

En la Adenda N° 4, Punto 8, Sección VI. Formulario de la Oferta. Lista de Cantidades y sus precios.

Vemos que: en los tramos nuevos incorporados, el ítem 9.1: Bombeo de achique en zanja para descenso de nivel freático, la unidad de medida es HP/h.

Consultamos: debería ser en hrs, como en los tramos ya existentes, favor aclarar.

RESPUESTA 4:

Remitirse a la Addenda N° 9.

PREGUNTA 5:

En la Adenda N° 4, Punto 8, Sección VI. Formulario de la Oferta. Lista de Cantidades y sus precios.

Vemos que: en el tramo II – Calle Porvenir Sur entre Rutas 1 y 2, los ítems del segundo grupo del 1 al 12, son exactamente iguales al del tramo II – Calle Porvenir Norte (Desde Jardín Botánico) – Amistad – Ruta 1 y 2 (Cuenca A°Yayuazapé).

Consultamos: si nuestro entender está bien, solicitamos sean eliminados.

RESPUESTA 5:

Remitirse a la Addenda N° 9.

PREGUNTA 6:

En la Adenda N° 4, Punto 8, Sección VI. Formulario de la Oferta. Lista de Cantidades y sus precios.

Vemos que: en el tramo I – Avda. Laguna Grande entre Jacarandá y Avda. Gral. Garay (Cuenca A° San Lorenzo), en el ítem 3.1 Empedrado, la cantidad es cero.

Consultamos: favor aclarar si se deberá cotizar este ítem.

RESPUESTA 6:

Remitirse a Addenda N° 9.

PREGUNTA 7:

Siendo que el trazado de la red cloacal a ser ejecutada bajo el presente llamado, prácticamente coincide con el trazado de la obra licitada según LPN 06/2014 "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL ACCESO ESTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" y ya adjudicada al Contratista Constructora Asunción S.A. y Asociados; consultamos cuanto sigue:

1. Cuál de las obras será considerada prioritaria en cuánto a su ejecución, si se presenta la situación en la que no coincidan ambas con el avance en simultaneidad (evento que es seguro que ocurrirá).
2. Será reconocido el atraso incurrido a causa de la no habilitación de un frente de trabajo debido al retraso en el avance de la otra obra en cuestión?

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

3. La afectación de un trabajo ejecutado y alterado posteriormente por trabajos del otro contrato, cómo será reconocido y quién será el responsable directo de su reparación?

RESPUESTA 7:

1. La obra considerada prioritaria en cuánto a su ejecución, es la correspondiente a la Obra "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y REDES DE AGUA POTABLE".
2. Para dicha situación,se aclara el avance de las obras correspondiente al ACCESO ESTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, se realizarán con posterioridad a los trabajos de CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y REDES DE AGUA POTABLE.
3. La Supervisión y la fiscalización del MOPC conjuntamente con la ESSAP y la DAPSANdeberán acompañar en forma coordinada las actividades del presente Llamado y de la Empresa Contratista encargada de los trabajos del componente Vial del Proyecto, y tendrán bajo su responsabilidad de que dicha situación plateada no ocurra.

PREGUNTA 8:

En la Sección VI Formularios, Formulario 1 Formulario de Oferta, Lista de Cantidades, B) Componente de alcantarillado sanitario, Colector Principal Laguna Grande – Cuenca Itay y RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO – CALLES YOUVILLE, CALLE CANAL Y ALEJO SILVA Y GRUPO HABITACIONAL AEROPUERTO, el volumen de excavación mecánica de zanjas de 4 a 6 m, es mayor al volumen de excavación de zanjas de 2 a 4 m. Solicitamos confirmación de las cantidades de estos ítems. Entendemos que el volumen de excavación a menor profundidad debe ser mayor que el volumen de excavación a mayores profundidades.

RESPUESTA 8:

En la planilla correspondiente a la RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO – CALLES YOUVILLE, CALLE CANAL Y ALEJO SILVA Y GRUPO HABITACIONAL AEROPUERTOlas cantidades de excavación de 2 a 4 metros (6.737 m3) es mayor a la excavación de 4 a 6 metros (320 m3).

PREGUNTA 9:

En la Sección VI Formularios, Formulario 1 Formulario de Oferta, Lista de Cantidades, A) Componente de Agua Potable, la suma de las longitudes de las cañerías coincide con las cantidades en los ítems prueba hidráulica de hermeticidad y desinfección solamente en el Tramo 1. Solicitamos confirmación de las cantidades de los tramos 2 y 3 de estos mismos ítems.

RESPUESTA 9:

En relación a la longitud a ser considerada para las pruebas de estanqueidad, estas deberán responder a las cantidades de longitud de nuevas tuberías que serán instaladas, de acuerdo a la planilla consideradas en el presente Llamado a Licitación.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación (UOC)